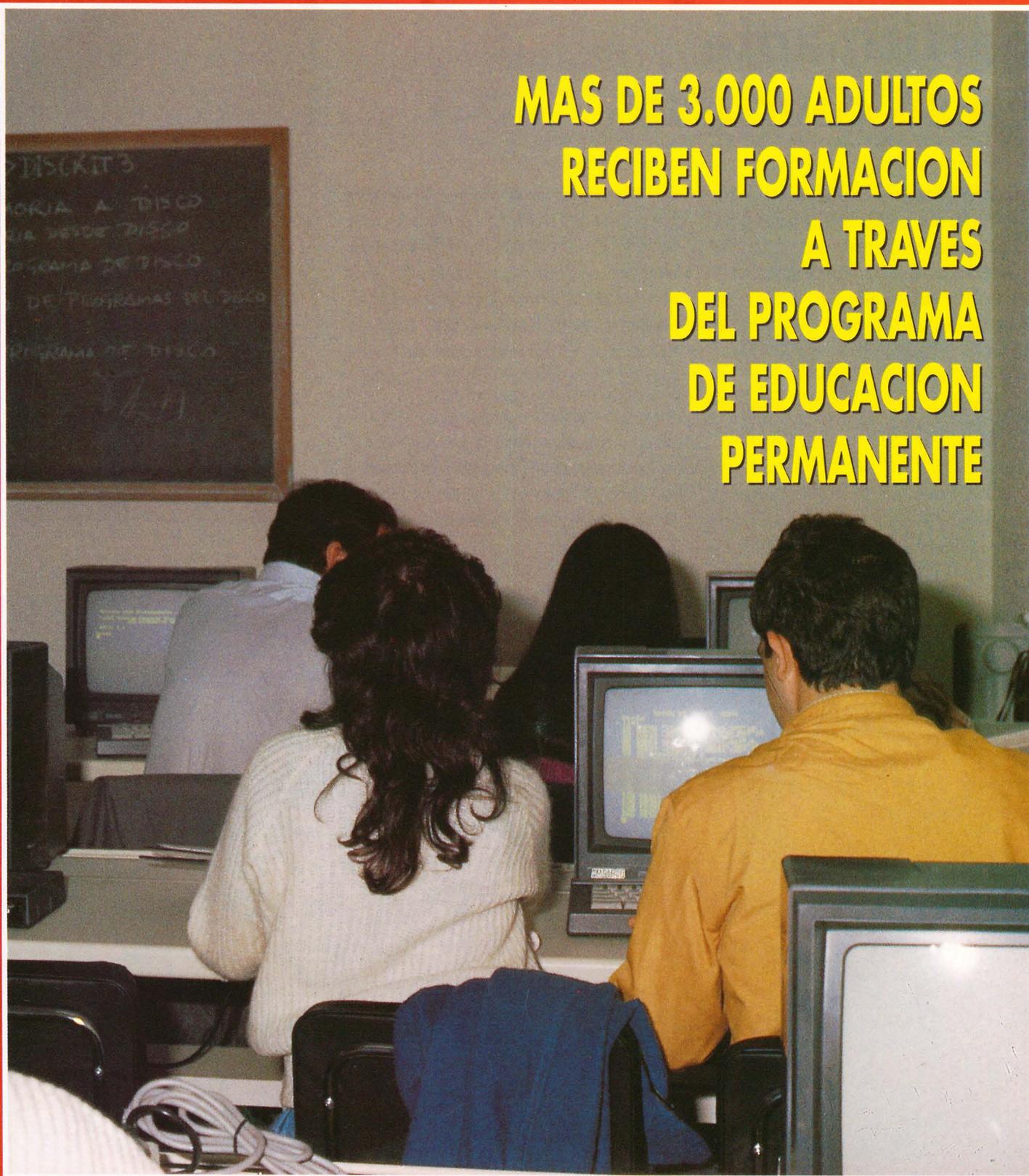


# GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 192 - 15 ABRIL - 1993



**MAS DE 3.000 ADULTOS  
RECIBEN FORMACION  
A TRAVES  
DEL PROGRAMA  
DE EDUCACION  
PERMANENTE**

**El Pleno aprueba la suspensión  
cautelar de los encierros**

**Deportes renueva  
la campaña de natación**

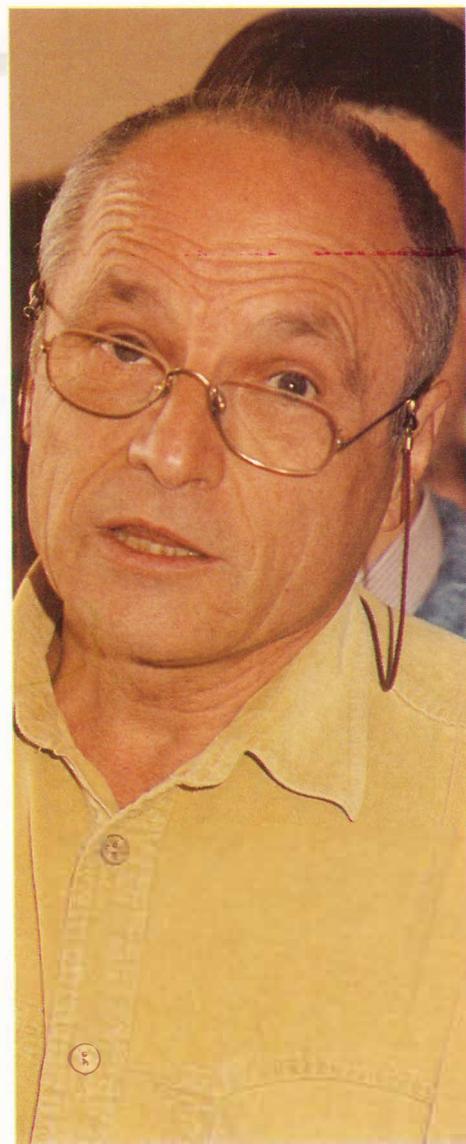
## Antonio López no quiso destacar ningún trabajo participante en su concurso

*El pintor Antonio López, en su visita a Getafe, no quiso destacar ningún trabajo de los presentados al "Primer Concurso de expresión artística "Antonio López García" 1993, convocado por el Instituto que lleva su nombre situado en la calle Arquitectos de Getafe. A este concurso se presentaban obras de los alumnos de todos los centros de Enseñanza Media de nuestra localidad.*

*El pintor machego afirmó que la mayoría de las obras tenían una gran calidad y que lo importante a*

*tan temprana edad eran los premios sino el trabajo constante con lo cual no consideraba importante otorgar premios concretos sino animar a todos a que siguieran trabajando su expresión artística. El jurado estaba compuesto por Antonio López, Lucio Muñoz y Luis Gordillo.*

*Antonio López es pintor contemporáneo, primera figura del realismo mágico, autor de pinturas y esculturas inolvidables y Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.*





**GETAFE**  
**Boletín Informativo**  
**del Ayuntamiento**

Nº 192 - 15 abril 1993

Edita:  
**Ayuntamiento de Getafe**

Directora:  
**Rosa María Ferrero**

Redactor:  
**Nicolás Méndez**

Diseño y Maquetación:  
**Antonio Vega**

Fotografía:  
**Miguel Angel Martín**

Redacción:  
Plaza de la Constitución, 1  
GETAFE (Madrid)  
Tel. 683 61 25

Fotocomposición:  
**Antonio Vega**  
**Estudio de Arte Gráfico**  
Ercilla, 9. 1º3. Madrid  
Tel. 517 63 84

Imprime:  
**Lerko Print, S.A.**  
Paseo de la Castellana, 121  
Madrid  
Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:  
**Atenea Publicidad, S.L.**  
Tlf.: 695 93 77

**Tirada:**  
35.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

# La formación de adultos: una inversión necesaria

La noticia de que más de 3.000 personas adultas de Getafe están realizando cursos de enseñanza y formación nos tiene que alegrar en principio pero también debemos reflexionar sobre su significado. La mitad de estas personas están cursando enseñanzas de alfabetización, certificado de escolaridad y graduado escolar. Estos datos dicen mucho de varias cosas: del esfuerzo personal de cientos de hombres y mujeres por superarse día a día y del atraso cultural que, aunque con avances importantes, todavía sufre nuestro país.

El Programa de Educación de Adultos que desarrolla el Ayuntamiento de Getafe contempla dos apartados importantes: las enseñanzas regladas y las no regladas. Unas están destinadas a la formación básica de alfabetización, certificado escolar y graduado escolar y las otras ofrecen cursos de capacitación profesional para que el alumno pueda desarrollar una profesión en mejores condiciones. Es importante esta distinción ya que en Getafe más de 5.000 personas son todavía analfabetas, es una cifra que debe dar que pensar a todos los agentes sociales. Corregir estas deficiencias requiere una labor constante un esfuerzo importante por parte de estas personas y de la Administración para que la sociedad tenga una base cultural mínima más elevada.

La inversión que se realiza en educación debe ser en cualquier presupuesto una de las más importantes, porque invertir en educación es invertir en futuro y en progreso. Por eso esta noticia nos debe alegrar también porque habla de una inversión de la Administración en este terreno y habla de una alta participación de los vecinos que no quieren dejar pasar una oportunidad de este tipo. Pero el esfuerzo debe continuar por parte de todos para que en un futuro toda la población cuente con unas oportunidades similares y la integración en la sociedad sea plena y satisfactoria para todos.

## SUMARIO

**5** Partidos políticos

**10** Suspensión cautelar de encierros

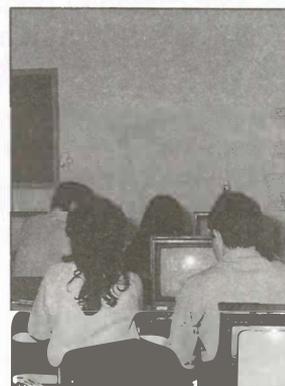
**13** Descenso de reclamaciones en la OMIC

**7** Plenos

**15** Actividades de las Casas Regionales

**9** Programa de educación de adultos

**17** Campaña de natación verano 93





Ayuntamiento de  
**Getafe**

# BANDO

Don **Pedro Castro Vázquez**, Alcalde-Presidente  
del Ilmo. **Ayuntamiento de Getafe**,

## HACE SABER

Que durante los días comprendidos desde el **1 de marzo hasta el 30 de abril** del presente año podrá efectuarse, en período voluntarios, el pago del **IMPUESTO DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA** al ejercicio de 1993.

El pago de los recibos se podrá realizar en cualquier oficina de las Entidades de depósito colaboradoras presentes en Getafe, que a continuación se relacionan, en horario habitual de caja, presentando para ello, a efecto de validación, la documentación enviada al domicilio del contribuyente.

B.BILBAO-VIZCAYA  
B.CENTRAL-HISPANO  
B.CREDIT LYONNAIS  
B.BARCLAYS BANK  
B.ESPAÑOL DE CREDITO  
(Banesto)  
B.EXTERIOR DE ESPAÑA

CAJA POSTAL  
B.PASTOR  
B.INTERCONT ESPAÑOL  
(Bankinter)  
B.FOMENTO  
IBERCAJA  
B.MADRID

B.NATWEST MARCH  
B.ZARAGOZANO  
B.POPULAR  
B.SANTANDER  
CAJA DE MADRID  
CAJA DE AHORROS  
Y PENSIONES DE  
BARCELONA (La Caixa)

Asimismo se recuerda el gran interés para los contribuyentes, en cuanto a simplificación, comodidad, evitar olvidos, etc., que tiene domiciliar el pago para años venideros en la Entidad bancaria de su preferencia, con oficina en Getafe.

Transcurrido el plazo voluntario de ingreso, si no se hubiesen satisfecho, las deudas tributarias serán exigidas por el procedimiento de apremio, que será exclusivamente administrativo, de conformidad con las disposiciones establecidas en el vigente Reglamento General de Recaudación, con el recargo de apremio del 20 por 100 del importe de la deuda, intereses de demora y en su caso, las costas que se produzcan.

Podrá interponerse recurso de reposición previo al Contencioso Administrativo ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes a contarse desde el día siguiente al final del período voluntario.

Si por cualquier motivo no le llega la documentación a su domicilio y no tiene domiciliado el pago en una Entidad bancaria, deberá pasar por los Servicios Fiscales de este Ayuntamiento antes de finalizar el plazo voluntario, donde se le facilitará un duplicado y dónde, para cualquier aclaración, estamos a su disposición.

Getafe, a 5 de marzo de 1993

Fdo. **Pedro Castro Vázquez**  
Alcalde de Getafe



## La apuesta por el Medio Ambiente

Francisco Hita Gamarra

Concejal delegado de Desarrollo Económico y Medio Ambiente



**E**l Grupo Municipal Socialista de acuerdo con los objetivos trazados en su programa electoral, basado éste en la preocupación que han de tener las corporaciones por el Medio Ambiente como referente directo de la calidad de vida del ciudadano, ha creado recientemente el Área de Medio Ambiente. Dicha Área no viene a sumarse simplemente a las que ya existen sino a integrar las distintas competencias medioambientales, repartidas anteriormente de forma sectorial en distintas Concejalías como parques y jardines, limpieza, laboratorio y gestión, planificación e inspección ambiental, dotando a estos servicios, bajo la denominación de "Medio Ambiente", de una nueva manera de actuar en armonía entre sí y

en armonía con los conceptos de conservación del medio natural, ordenación, equilibrio y usos adecuados del lugar donde se vive, se trabaja y se recrea, en definitiva del concepto de calidad de vida.

Por lo tanto, la creación del Área de Medio Ambiente se basa en definir su propio campo de acción y en buscar una interrelación con otras Concejalías que directa o indirectamente tienen incidencia en el Medio Ambiente y éste surge del siguiente marco:

**Ampliación de Leyes sectoriales:** Esto es cumplir y hacer cumplir las Leyes en el término Municipal de Getafe, Ley de Protección del Medio Ambiente Atmosférico, Ley de aguas, Ley sobre residuos sólidos urbanos, Ley de Espacios Naturales Protegidos, Ley

de Montes, etc., e incluso denunciar a otras Administraciones de ámbito regional o estatal el incumplimiento de estas Leyes.

**Ordenanzas Municipales del Medio Ambiente:** La elaboración de estas Ordenanzas es la herramienta básica para conseguir una correcta prestación de los servicios de Medio Ambiente, ya que a través de ellas se coordinan las competencias propias de este Área con las demás y con las Leyes sectoriales.

**Planteamiento Municipal:** Con la elaboración de los planes generales de ordenación urbana se termina de definir el campo de actuación del Área de Medio Ambiente en todo el término, y en cuya elaboración debe participar directamente, debido a lo decisivo que tiene en la protección del entorno, la existencia de una normativa y calificación del suelo. En este sentido es de gran importancia, la actuación del Área de Medio Ambiente en lo que es suelo no urbanizable en relación a todo lo que supone el aprovechamiento de recursos naturales, protección y fomento de espacios naturales, conservación, potenciación y regeneración del paisaje, adaptación de espacios para el ocio, el contacto con la naturaleza y la educación ambiental.

No obstante, cualquier esfuerzo en este sentido sería inútil sin la colaboración y solidaridad de todos los ciudadanos, es por ello por lo que el Plan Municipal de Medio Ambiente incluye como uno de sus elementos claves un Programa de Educación y concienciación Ambiental para poder conseguir entre todos un medio más humano, salubre y natural, en definitiva una mejor calidad de vida para los vecinos de Getafe. ■



## El Alcalde miente... una vez más

Juan Tomás Esteo Palomo

Portavoz Grupo Popular



*"Lo malo de los que se creen en posesión de la verdad es que cuando tienen que demostrarlo no aciertan ni una".*  
Camilo José Cela.

Hace unas semanas el Alcalde de Getafe se reunía con los vecinos de San Isidro en el Centro Cívico del mismo barrio para oír (que no escuchar) los problemas que sobre el barrio les planteaban los vecinos. Días antes el Partido Popular había solicitado del equipo de Gobierno cuánto dinero había gastado en la Fábrica de Harinas, actual ubicación del Ayuntamiento de Getafe. A la pregunta sobre el tema de un vecino el Señor Alcalde tuvo el atrevimiento (los que allí estuvieron así lo recordarán) de contestar textualmente lo siguiente: "Lo dijo

categorícamente: La remodelación de la Fábrica de Harinas no ha costado al pueblo de Getafe NI UN DURO, y quién diga lo contrario miente".

Pues bien, en el pasado Pleno del 1 de Abril, el Gobierno socialista nos entrega "sus cuentas" de lo gastado desde el año 89 en la Fábrica de Harinas: nada menos que DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES de pesetas. El Alcalde, una vez más HA MENTIDO A LOS VECINOS DE GETAFE. Y vuelve a mentir cuando nos presenta esos más de doscientos millones porque tras la investigación que está llevando a cabo el Partido Popular, la cifra puede elevarse a más de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESETAS. ¿A qué juegan ustedes señores socialistas? ¿A qué juegan?

Nuestra labor de fiscalización nos lleva ahora hasta el colegio Miguel de Unamuno destinado a las próximas dependencias de la Policía Local. En el repaso de las adjudicaciones

que mi grupo hace habitualmente observamos con sorpresa que las obras de remodelación y adaptación que ya estaban concluidas no estaban aún adjudicadas. O en otras palabras, la empresa que las estaba realizando, lo estaba haciendo sin habersele adjudicado. Al día siguiente (¡que casualidad!) de nuestra denuncia la Comisión de Gobierno adjudicaba aquellas obras, a otra empresa distinta a la que las ha realizado. A nuestras tres preguntas sobre si tenían conocimiento de aquellas obras, cual era el expediente de adjudicación y qué plazos tenía, los responsables del Gobierno Municipal contestan: "No tenemos conocimiento de esas obras", "No sabemos de qué nos hablan". MENTIRA.

Todas estas cosas (son sólo un botón) que van apareciendo bajo las alfombras del Ayuntamiento de Getafe, están minando los nervios de los socialistas de Getafe. Lo demostraron el último Pleno. A su propuesta de construcción No 100 SINO 300 viviendas para jóvenes con una gestión mucho más participativa (El diseño y las características de estas viviendas serán elegidas por los propios interesados, esto es, existirá plena participación de diversos colectivos o asociaciones juveniles), moderna, económica (Cesión gratuita del suelo por el Ayuntamiento, redacción de proyectos por los propios servicios técnicos de este Ayuntamiento, éstos y su visado no suponen carga adicional) y eficaz, desarrollando esta iniciativa íntegramente por el propio Ayuntamiento con la intervención de todas las áreas implicadas en el sector juvenil: Concejalía de Juventud, Área Social y Urbanismo. En este Pleno el Alcalde no quiso debatir esta propuesta como alternativa a la suya y la relegó al final del Pleno, condenándola al fracaso. Como es lógico, para ser debatida como se merece la retiramos para un próximo debate.

Por cierto, mucho "AIDA", digo OIDO a los Getafenses que han entregado sus ahorros en el Gurullero... ■

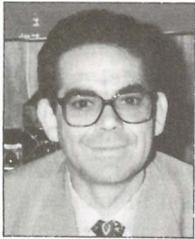


Los pueblos de la Zona Sur, necesitan con urgencia de un Plan para el Empleo y la reindustrialización que concrete en la práctica los supuestos del Pacto por la Industria y que permita una modernización de nuestro tejido productivo. Las bases de este Plan deberían ser:

## Bases del Plan de Empleo y Reindustrialización para la Zona Sur

Felipe García Labrado

Concejal de Izquierda Unida



1.- Apuesta decidida por el Sector Industrial en la Zona y desarrollo de los Servicios inherentes a este Sector.

2.- Rehabilitación de los Polígonos existentes y desarrollo público de suelo para las necesidades productivas con base en el empleo creado.

3.- Mejoramiento de las infraestructuras, especialmente transportes y comunicaciones, impulsando radiales entre los pueblos de la Comarca.

4.- Programas de I+D al Servicio de las Empresas de la Zona, con ampliación de las Organizaciones Regionales (IMATEC, IRMASA etc) y la Universidad Carlos III.

5.- Proyecto Conjunto de Formación Ocupacional (fases de preformación, cualificación y especialización) para los Colectivos más desfavorecidos -mujeres y jóvenes-.

6.- Papel activo del Capital público regional (Banca, Cajamadrid) en este proceso.

7.- Coordinación de los Gobiernos Municipales de la Zona para la planificación y seguimiento de los proyectos productivos comarcales, basándose en el fomento del empleo zonal.

8.- Creación de servicios comarcales de Ayuda a las PYMES en los apartados de comercialización, eficiencia técnica y organización empresarial.

9.- Impulsar las actuaciones programadas para el desarrollo de la zona (Arroyo Culebro, Parques Empresariales etc...) Con carácter de urgencia.

10.- Participación de los agentes sociales y fuerzas políticas en esta estrategia de desarrollo común.

Sólo con un Plan de estas características podríamos tener confianza en salir de la actual crisis con posibilidades de recuperar capacidad productiva, y por ello con seguridades también de recuperación del empleo perdido.

I.U. apuesta desde ahora mismo por desarrollar todas sus energías en tal sentido y en todas las poblaciones del Sur madrileño. Para ello será necesario impulsar en los próximos meses el trabajo político, institucional y con los movimientos sociales a fin de lograr nuestros objetivos prioritarios; la reindustrialización de la zona, frenar el desempleo y la precarización laboral, y posibilitar una estrategia de desarrollo sostenido para los pueblos de nuestra Comarca. ■

## CORREO

### "El Alcalde sí tiene quien le escriba"

Carta respuesta al Sr. Juan Tomás Esteo Palomo portavoz del grupo popular en el Ayuntamiento de Getafe en su "artículo" del Boletín nº 189.

Alguien dice por ahí que el Alcalde no tiene quien le escriba. Para empezar me gustaría decir que yo no soy, ni mucho menos la excepción que confirma la regla, pues los votos hablan por sí solos y éstos dicen que si bien su gestión no es perfecta tampoco todo ha sido negativo.

No es ocasión esta para pregonar las glorias de este Ayuntamiento, pero sólo apun-

taré un dato; "La Universidad Carlos III", la que más le escuece a la derecha. Pero vayamos al grano. El día que leí en el Boletín las acusaciones que el señor portavoz del PP vertía sobre el carácter propagandístico del mismo, se me revolieron las tripas. Y es que por desgracia para el señor J. Tomás, yo recibo mensualmente en mi domicilio, un Boletín también municipal, de un Ayuntamiento de la costa gestionado por su PP. ¿Y qué dirían ustedes que me encuentro en él?; tres páginas como mínimo dedicadas íntegramente a vanagloriar las virtudes del partido gobernante con grandes insignias del PP como cabecera de página (formato que recuerda más a épocas pasadas que a la actualidad democrática), artículos sin firmar que son verdaderas atrocidades y

calumnias contra el Gobierno Central, que no viene a cuento en un medio de difusión local. Ningún espacio para rebatir todas las barbaridades que allí se dicen, así como publicidad de los comercios en la zona que lo autofinancian (como Don PP quiere). Todo ello con carácter municipal.

Ante tal publicación y contrastando esos datos con el artículo de este "señor" yo me pregunto ¿dónde está ese talante democrático que se supone tiene su partido?, ¿es que ustedes son de los que ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio? ¿Quién es usted para cuestionar la pluralidad de un Boletín donde se le da todos los meses la oportunidad de abrir la boca?... y por último le aconsejo que no vendan la piel del oso antes de cazarlo, porque yo no creo que

el PP pueda salir nunca elegido en un pueblo obrero como Getafe mientras tenga como candidato a un señor que durante su pertenencia al Comité de Empresa de PEUGEOT TALBOT, en vez de luchar por los intereses de los obreros, siempre ha estado del lado de la patronal.

Señor, yo me pregunto a dónde iremos a parar si algún día caemos en sus garras y tenemos la desgracia de vivir la realidad de un gobierno de derechas, que aquí dice blanco, en Murcia negro y en Galicia gris, tergiversando la realidad democrática a su antojo, haciéndola parecer más un amargo recuerdo del antiguo régimen, que la sociedad de libertad en la que tengo el placer de vivir.

F.J. Ballester. C



## Solicitud de una subvención a la Dirección General de la Mujer

El Pleno del Ayuntamiento de Getafe aprobó por unanimidad solicitar una subvención a la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid para financiar los cursos, programas y actividades dirigidos a la promoción e igualdad de las mujeres para 1993.

La subvención solicitada supera los 20 millones de pesetas y se dirigirá a los programas establecidos para conseguir mejorar la calidad de vida de las mujeres, promover su participación política y social e integrar a las mujeres en el mercado laboral. ■

## Módulo prefabricado de la iglesia de Filadelfia en El Bardalón

El Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad de todos los partidos políticos, ceder suelo en la zona del Bardalón a la Iglesia de Filadelfia para la construc-

ción de un módulo prefabricado destinado al culto religioso. Este acuerdo se ha trasladado a la Congregación de la Iglesia de Filadelfia en Getafe. ■

## 335 nuevos contenedores de residuos sólidos

El Pleno aprobó la adquisición de 335 nuevos contenedores de residuos sólidos urbanos de 800 litros de capacidad. el precio es de 7.500.000 pesetas y el suministro se realizará en quince días. ■

## Nueva iglesia en El Casar

El Pleno del Ayuntamiento de Getafe aprobó por unanimidad ofrecer a la Iglesia Católica, Obispado de Getafe una parcela en el Casar para que construya un Centro Parroquial destinado al culto. La parcela ofrecida tiene 2.730 metros cuadrados. ■

**Con un presupuesto superior a 70 millones**

## Aprobados los pliegos de condiciones técnicas para un aparcamiento subterráneo en Pintor Rosales

El Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Getafe celebrado el pasado 1 de abril adjudicó el concurso de proyectos y aprobó por unanimidad los pliegos de condiciones técnicas para construir un aparcamiento subterráneo en la calle Pintor Rosales.

El presupuesto para realizar esta obra supera los 70 millones de pesetas y el plazo de ejecución de la misma es de 10 meses. El número de plazas de aparcamiento previstas para esta obra es de 87. ■

## A instancias de la Asociación Cultural Amigos de Filipinas

## "Isla de Bohol", nombre para una nueva calle de Getafe

El Pleno, en su última sesión, aprobó por unanimidad una moción del Concejal Delegado de Participación Ciudadana para dar nombre a una calle de Getafe de "Isla de Bohol" tras la petición realizada por escrito de la Asociación Cultural Amigos de Filipinas.

La calle elegida, está situada en el barrio del Sector Tres en la urbanización comprendida entre la senda de Zipi y Zape, Avenida de Juan Carlos I y Avenida de la Libertad, y es perpendicular a las calles Puerta de Alcalá, Puerta del Sol, Puerta de Toledo y Puerta Cerrada. ■



**Dentro del Programa Escuela y Medio**

## Adjudicado el servicio de transporte de alumnos de EGB

El Pleno Ordinario celebrado el 1 de Abril aprobó por unanimidad la contratación de una empresa de servicios para llevar a cabo la prestación del servicio de transporte de alumnos de centros de EGB de Getafe dentro del Programa "Escuela y medio" para el curso 1993.

El programa apoya aquellas actividades escolares que con carácter curricular se desarrollan fuera del Centro. Para desarrollar estas actividades extraescolares, el Ayuntamiento facilita la gestión del transporte, subvencionando económicamente a cada uno de los centros según las disponibilidades presupuestarias.

El Programa "Escuela y Medio" tiene como objetivos principales los siguientes: Potenciar y animar a crear escuelas más

abiertas al entorno y medio socio cultural y económico que les rodea. Posibilitar un mejor desarrollo integral y madurativo en el proceso educativo. Potenciar hábito en el niño de sociabilidad, convivencia, sentido crítico, respeto etc. Potenciar cambios metodológicos dentro de la didáctica escolar posibilitando la adquisición de nuevos conocimientos fuera del libro de texto y del contexto del aula. Ubicar el Programa "Escuela y Medio" dentro del curriculum

## Participación de los centros

Los Centros Educativos desempeñan un papel clave en el desarrollo del Programa Escuela Y medio ya que se ha descentralizado desde la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Getafe, las propuestas de Actividades.

Los Centros a través de su curriculum y sus programaciones, son los más indicados para decidir las actividades que complementan dichos curriculums de tal manera que las propuestas las programan los propios claustros justificando unos mínimos objetivos en el desarrollo de las actividades.

El presupuesto se distribuye siguiendo unas determinadas normas. Se adjudica una cantidad determinada a cada zona, contabilizándose los niños de integración por dos. Dicha cantidad es distribuida en la propia zona en función de las propuestas y necesidades presentadas por cada Centro, de esta forma se favorece el conocimiento y la marcha de los demás centros de su zona.

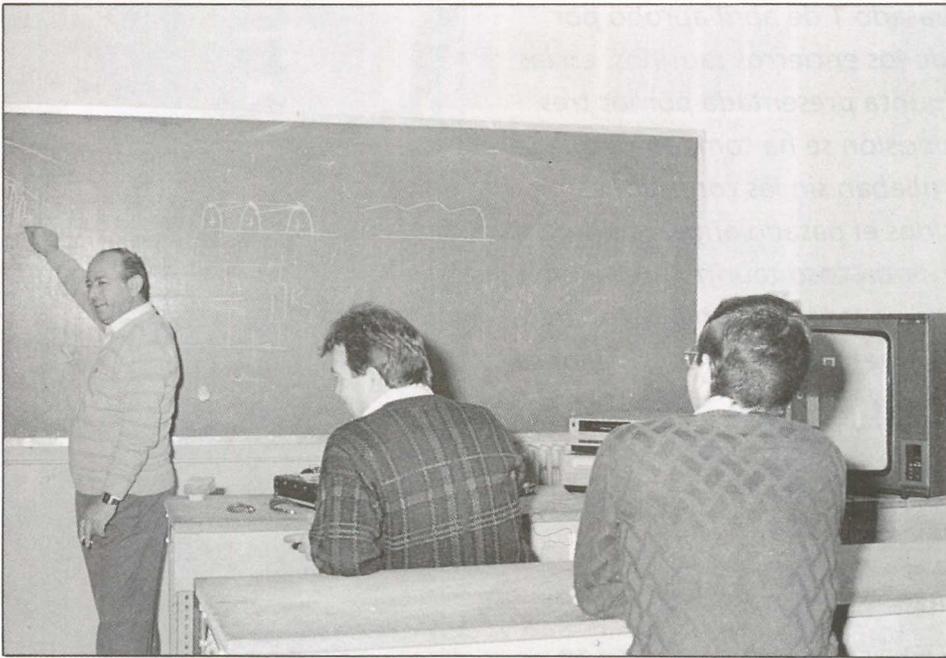
La gestión de los autocares de transporte lo realiza la Delegación de Educación y la gestión y el contacto de visitas las realiza cada centro.

escolar, posibilitando que la programación surja del propio claustro, ajustando el programa a sus propias necesidades.

### Salidas

Es preciso elegir para la salida un momento idóneo que evite el desajuste de fechas de actividades y desarrollo del programa curricular del Centro, así como visitas masificadas. Asimismo es preciso animar a la participación por zonas, posibilitando un dinamismo de intercambios de experiencias e información entre los distintos Centros Educativos.

Es preciso que el profesorado tome conciencia de la necesidad de programar didácticamente las actividades y salidas de Escuela y Medio, desde el equipo de ciclo señalando al menos los objetivos a conseguir. ■



Según un informe del Centro Coordinador de Educación de Adultos

## 3.030 vecinos de Getafe están desarrollando programas de educación de adultos

3.030 vecinos de Getafe están desarrollando durante el presente curso 1992/93 algún curso de formación para adultos, de ellos 898 son hombres y 2.132 mujeres. El Plan de formación para adultos está formado por dos partes: enseñanzas regladas y enseñanzas no regladas.

Las enseñanzas regladas comprende cursos de alfabetización, certificado de escolaridad y graduado escolar. Las no regladas comprende cursos de formación laboral como electricidad, informática, mecanografía, contabilidad, inglés, alemán, reparación de electrodomésticos... En el presente curso de los 3.030 alumnos mencionados con anterioridad, 1.367 (311 hombres y 1.056 mujeres) cursan enseñanzas regladas y 1.663 cursan las enseñanzas no regladas (587 hombres y 1.076 mujeres). Estas cifras convierten a Getafe en uno de los lugares más importantes del país en atención educativa de personas adultas.

En el informe elaborado por el Centro Coordinador de Educación Permanente de Adultos de Getafe, se reflejan las acciones de este y los cambios introducidos por la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) en la educación permanente de adultos. Esta ley ha introducido una gran innovación en este campo ya que las anteriores no contemplaban este aspecto de la educación como

un derecho. En la actualidad el sistema educativo tiene como principio básico la educación permanente y facilita a las personas adultas que lo necesiten su incorporación a las distintas enseñanzas.

### Situación en Getafe

En nuestra localidad viene trabajando desde hace algunos años una comisión técnica denominada Junta Local de Educación de Adultos. Esta Junta es un espacio de coordinación entre distintas entidades que participan directamente en la educación de adultos a fin de lograr el desarrollo más amplio posible de ésta en el ámbito local. Hasta la fecha esta Junta ha conseguido descentralizar distintas actuaciones en el campo de formación de adultos, logrando que cada barrio cuente con programas de formación de este tipo. También gestiona los recursos y publica anualmente la oferta local de educación de este tipo.

Esta Junta está abierta a la participación de todo movimiento educativo, cultural y cívico cuya finalidad principal sea

### Plan Local de Alfabetización

## 560 adultos cursan estudios para obtener el graduado escolar

Dentro de las Actividades de Educación Permanente de Adultos que se están desarrollando durante el presente curso destacan las siguientes cifras: 16 grupos de alumnos cursan el Plan Local de Alfabetización en los distintos barrios.

Cada grupo tiene una ratio de 10 a 12 participantes, lo que significa que 240 personas están cursando este Plan en Juan de la Cierva, Alhóndiga, Sector Tres, Las Margaritas y San Isidro. En el programa de Neolectores participan 290 personas incluidas en 18 grupos. Por su parte 240 alumnos están cursando estudios para obtener el certificado de escolaridad. Estos están incluidos en 12 grupos.

270 alumnos incluidos en 6 grupos participan en los cursos de pregraduado y 560 estudian para conseguir el graduado escolar. Estos 560 están incluidos en 16 grupos con una media de 30 a 35 participantes por grupo.

Respecto a los cursos de formación laboral, 1.470 adultos de la localidad, los están cursando actualmente. Dentro de este programa de formación laboral destacan enseñanzas como contabilidad, instalaciones eléctricas, pintura, radio-televisión y mecanografía electrónica.

la educación de adultos en Getafe. Los objetivos principales de esta junta son: elaboración de un Plan de Educación de Adultos de Getafe que integre globalmente todos los movimientos educativos de adultos, trabajar para que el acceso a este Plan y a sus actividades sea lo más amplio posible y la consolidación de una infraestructura capaz de permitir el desarrollo digno del Plan en sus programas, proyectos y actividades. ■

*El Pleno Ordinario celebrado el pasado 1 de abril aprobó por unanimidad la suspensión cautelar de los encierros taurinos, en las fiestas locales tras una moción conjunta presentada por los tres grupos políticos PSOE, PP e IU. Esta decisión se ha tomado ya que se consideraba que estos se desarrollaban sin las condiciones adecuadas y tras los incidentes acaecidos el pasado año. Asimismo el Pleno aprobó la necesidad de construir un coso taurino polivalente con el fin de desarrollar tanto los festejos taurinos como otros actos de tipo musical, cultural y deportivo con el fin de que todos ellos se desarrollen con la máxima seguridad.*

**El pasado 1 de abril**

## El Pleno aprueba la suspensión cautelar de los encierros

La moción conjunta presentada por todos los grupos municipales, pone de manifiesto la necesidad de contar con unas condiciones adecuadas para que las fiestas locales cuenten con festejos taurinos. Concretamente la moción dice así:

“La actual situación de organización de los encierros taurinos en Getafe, aún con la buena voluntad desarrollada por las Peñas taurinas de la localidad y el esfuerzo organizativo municipal, no ha podido garantizar los objetivos previstos para un festejo popular querido y deseado por miles de getafenses que quieren y aprecian el mundo del toro.

En la actualidad, y motivado no solo por los tristes sucesos del pasado año sino también por las condiciones técnicas y de infraestructura que hemos utilizado para su realización (plaza de toros portátil), hace inviable la seguridad de las personas que participan en el encierro así como los miles de personas que son espectadores, poniendo en peligro su integridad personal ya que involuntariamente se multiplica por dos y por tres la capacidad de la plaza de toros portátil, plazas que están concebidas no para el desarrollo de los encierros sino para la realización de otros festejos taurinos y pensados para otras localidades no semejantes a la nuestra con una población de más de 140.000 habitantes.”

La larga duración de los encierros es otro motivo que ha llevado a la Corporación Municipal a adoptar esta medida. La

moción continúa : “Asimismo, el no disponer de un marco adecuado para los encierros (plaza de toros en construcción, con corrales adecuados) y su larga duración, 2 ó 3 y a veces hasta 4 horas, ha dado lugar a que los animales fueran maltratados subiendo y bajando por las calles del encierro que en nada ennoblecen a los buenos aficionados taurinos de Getafe que entienden que en el mundo de los toros y de los encierros el valor y la dignidad ante los astados son las auténticas virtudes de la Fiesta. Son fundamentalmente estas dos razones, por un lado la seguridad física de las personas a la hora de participar en los encierros, y por otro el cambio de modelo de los encierros, tal y como contempla el actual Reglamento Taurino (encierros con los toros que van a ser lidiados posteriormente en la plaza, de corta duración, y con el respeto adecuado a los animales), las motivaciones que nos ha plantear al Pleno Municipal la siguiente propuesta:

- Suspensión cautelar de los encierros taurinos de Getafe, en base a razones de seguridad para los participantes y cambio del actual modelo de encierro

- Realizar una amplia campaña informativa a todos los ciudadanos de Getafe sobre las motivaciones que han originado esta medida

- Construir un coso taurino polivalente que acoja, tanto los diferentes festejos taurinos, como grandes conciertos y actos culturales y deportivos, con especial parti-



cipación de las peñas taurinas y de distintos colectivos de la localidad

- Proponer al Ayuntamiento Pleno un Concurso de ideas para la realización del coso taurino polivalente antes de la celebración de las Fiestas Patronales

La propuesta que hacemos ha sido contrastada y discutida con los movimientos



sociales de Getafe, que, en su amplia mayoría, están de acuerdo con una medida, que, siendo delicada por la enorme pasión que desata los encierros en nuestra localidad, entiende, que, desde la responsabilidad, la sensatez y la prudencia, hacen que la suspensión cautelar sea necesaria en estos momentos, pidiendo máxima

comprensión a todos los ciudadanos de Getafe que deseen dignificar y hacer posible que los encierros en nuestra localidad sean una realidad querida y deseada por todos dentro de otro marco, más adecuado tanto para los amantes de los encierros, como el trato que merecen los animales”, concluye la moción. ■

## **¿Qué opina de la suspensión cautelar de los encierros?**

El Boletín Municipal “Getafe” ha querido conocer que piensan diferentes agentes sociales respecto a la decisión de la Corporación Municipal de suspender cautelarmente los encierros taurinos. Así nos hemos puesto en contacto con algunas asociaciones de vecinos, taurinas y ecologistas para que nos respondan a estas dos preguntas:

**1. ¿Qué piensa de los encierros taurinos?**

**2. ¿Qué le parece la medida del Pleno Municipal de suspender cautelarmente los encierros?**

**ANTONIO SAIZ**

*(Asociación de Vecinos de las Margaritas)*

**1.** Siempre he pensado que los participantes corrían un gran peligro y que duraban demasiado tiempo

**2.** Acertada, se deben tomar medidas para que haya más seguridad. Es preciso contar con un recinto más seguro y con una plaza más consistente.

**JAVIER GONZALEZ**

*(Asociación de Vecinos de San Isidro)*

**1.** Desde la perspectiva de la Asociación de Vecinos es un festejo popular que forma parte de la cultura y la tradición del pueblo y más de Getafe que es muy polifacético.

**2.** Esta medida no debería haberse efectuado. Deberían haberse corregido de otra forma los problemas que se detectaban por parte de las peñas y entidades organizadoras. Creo que se debería suspender también la clásica becerrada de las peñas porque ese espectáculo sí que desprestigia a la verdadera afición taurina.

**JUAN SARRIA**

*(Asociación Ecologista Carcava)*

**1.** Estamos totalmente en contra de los encierros taurinos. es hacer espectáculo para unos pocos en el que está por medio matar a unos seres vivos indefensos. No tiene ningún sentido.

**2.** Me parece bien pero debe ser definitiva. Se queda corta la medida, hay que luchar por la suspensión total.

## Dentro del Plan Municipal de Medio Ambiente

# La Delegación de Medio Ambiente desarrolla un programa de restauración del medio natural

La Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Getafe ha puesto en marcha dentro del Plan Municipal de Medio Ambiente el plan de conservación, restauración y protección del medio natural. Este plan tiene como principales objetivos: la protección de las especies, la restauración de los espacios naturales y el impulso de actuaciones conservacionistas y de mejora del entorno.

También se fomentará la introducción de especies autóctonas y la protección de aquellas zonas del municipio cuya calificación sea de suelo no urbanizable de protección especial por su alto valor ecológico.

Para lograr estos objetivos se impulsan diversos planes concretos: plan director

de recuperación de actividades extractivas; proyecto de recuperación de las lagunas de Perales, en concreto la tercera fase de limpieza y recuperación de éstas, programa de rehabilitación medioambiental de la Vega del Culebro, programa de protección de conservación de hábitats aso-

ciados a las comunidades de cigüeña blanca; programas de protección de las comunidades de cernícalo primilla; programa experimental de cultivos biológicos; "programa de vigilancia y protección del medio natural de Getafe."

### Actuaciones

Estos programas se desarrollan a través de diversas actuaciones. Se realiza un inventario de las especies de flora y fauna, campañas de limpieza, repoblación y conservación del entorno, estudios de restauración de áreas de interés ecológico, recuperación de areneros, trabajos de campo para la realización del censo de cigüeña blanca en Getafe, y estudios previos para la conservación y protección del hábitat del cernícalo primilla.

Asimismo se están realizando informes medioambientales de proyectos públicos y privados para la minimización de impactos y se ha reforzado el servicio de inspección de medio ambiente para la protección y conservación del medio natural. ■

## Servicios ciudadanos

### SEGURIDAD CIUDADANA

#### POLICIA MUNICIPAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62  
Urg. 092

#### POLICIA NACIONAL

c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39  
Urg. 091

#### PROTECCION CIVIL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12

#### BOMBEROS

c/ Avda. Ciudades s/n  
Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

### SANIDAD

#### CENTRO MUNICIPAL DE SALUD

c/ Hospital S. José 39  
Tef.: 681.51.76

#### CENTRO SALUD MENTAL

c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12

#### CENTRO S. LABORAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

#### Ambulatorios:

##### A. LOS ANGELES

c/ Avda. Angeles 57  
Tef.: 624.64.58

##### A.P. BERCIAL

c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91

##### C.S. MARGARITAS

c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67

##### C.S. RAMON Y CAJAL

c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96

##### C.S. EL GRECO

c/ Avda. Reyes Catól. s/n  
Tef.: 681.75.12 / 95

#### C.S. SECTOR III

c/ Avda. Juan C. I s/n  
Tef.: 682.58.96

#### DELEG. SOCIAL

c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

#### Ambulancias:

##### CRUZ ROJA

c/ Leganés Tef.: 695.60.47

##### PUESTO DE SOCORRO

683.66.41

### TELEFONOS DE INTERES

#### TELÉFONO VERDE

683 23 23

#### TELÉFONO ENSERES USADOS

682 29 38

OMIC 695 56 29



Durante el primer trimestre de 1993 y respecto a 1992

## Ha descendido el número de reclamaciones de los consumidores en un 5%

Durante el primer trimestre de 1993 la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) ha recibido 93 reclamaciones, y 776 consultas lo que significa un 5% menos respecto al último trimestre del año pasado en las reclamaciones y un 7% en las consultas.

De las 93 reclamaciones recibidas, casi un 5% de ellas pertenecen al sector servicios: entidades financieras, hostele-

ría, reparaciones de automóviles, reparaciones del hogar y telefónica, un 37% pertenecen a bienes: textil, muebles y compras fuera de establecimiento.

Respecto a las 776 consultas, el 32% pertenece al sector de la vivienda, el 24% al de servicios y el 10% al de bienes.

Además se han tramitado 359 carnets de manipulador y 41 trámites de rehabilitación de viviendas. ■

De Enero a Marzo de este año

## La OMIC ha realizado 191 actas de inspección

En el primer trimestre del presente año la OMIC ha realizado 191 actas de inspección, dos campañas de control de calidad en el sector textil y en el de congelados, otra campaña coordinada con la Comunidad de Madrid, respecto a las cantidades anticipadas en la compra de vivienda y de carácter exclusivamente local en las rebajas, la Universidad Carlos III y Perales del Río.

También se ha actuado en una ocasión por la denominada "red de alerta" para inmovilizar un producto de perfumería. ■

## SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE ENSERES USADOS

El Ayuntamiento de Getafe cuenta con un servicio de recogida de enseres usados. Para utilizar este servicio las personas interesadas deben ponerse en contacto con el teléfono

**682 29 38**

*En los Institutos de Enseñanza Media de Getafe se han realizado diversas actividades que conmemoraban el final del segundo trimestre del curso académico actual. Estas actividades tenían un marcado acento cultural. Dentro de estas actividades destacan el "bautizo" e inauguración del Instituto "Carpe Diem" y las Jornadas de Educación Ambiental celebradas en el I.B José Hierro. También se celebró el final del concurso de Expresión Artística "Antonio López García" celebrado en el Instituto del mismo nombre.*



## Inauguración del Carpe Diem

El día 1 de Abril se celebró el acto oficial de inauguración del Instituto "Carpe Diem" de Getafe (antiguo Getafe IV) con una serie de actos culturales y festivos. Destacaron la lectura de poemas, un concierto de música clásica y un concierto de música rock a cargo de los alumnos y alumnas de este Centro. La participación fue entusiasta y numerosa y puso a prueba la expresividad artística de los participantes.

## Concurso de expresión artística "Antonio López García" 1993

El 2 de Abril se celebró en el IB Antonio López García el final del concurso de Expresión Artística "Antonio López García" 1993. En este concurso jóvenes pintores alumnos de Enseñanza Media de Getafe expusieron sus obras junto a reproducciones de cuadros del Museo del Prado.

El pintor Antonio López García se desplazó hasta el Instituto que lleva su nombre para comentar con alumnos y profesores detalles y técnicas de las obras expuestas. Asimismo dedicó un tiempo a explicar las técnicas pictóricas utilizadas por Goya y Velázquez.

Ese día se daba a conocer también el fallo del jurado respecto a las obras más interesantes expuestas. Pero tal y como informamos en otra página de este Boletín, Antonio López no se mostró partidario de distinguir ninguna obra ya que lo que se juzga interesante es la expresividad artística no la calidad del trabajo.

Valoró muy positivamente el trabajo de todos y les alentó a que continuasen en esa labor.



## Jornadas de educación ambiental en el José Hierro

El día 1 de Abril se celebraron también las Jornadas de Educación Ambiental en el IB José Hierro. En estas jornadas los alumnos y alumnas del Centro mostraron los trabajos realizados y prepararon talleres para los alumnos y alumnas de los Colegios de EGB.



## Actividades de la Casa Regional de Castilla-La Mancha

### Mayo

*Domingo 9*

Excursión Romería de San Gregorio a Villacañas. Salida de la casa a las 8 de la mañana

*Domingo 16*

A las 19,30 horas dará comienzo la entrega de premios del IV Concurso de Poesía de la Casa de Castilla la Mancha de Getafe en la sede. Se celebrará un recital poético, en el cual los autores premiados leerán sus poemas galardonados, a continuación serán dados a conocer, aquellos que a juicio del jurado merezcan ser recitados a pesar de no haber resultado premiados.

*Sábado 22*

A las 11,30 horas, tendrá lugar el comienzo de la Romería que se realizará con el Patrón, el Cristo de la Mancha desde la sede de la Casa hasta el Parque de Castilla la Mancha. A las 23,30 se celebrará un baile.

*Sábado 29*

Comenzarán las fiestas de Getafe, con lo que la Casa de Castilla la Mancha partici-

pará en diversas actividades. El grupo de Coros y Danzas actuará en la Caseta Municipal. Se preparará una carroza para participar en el desfile de carrozas del día 5 de junio.

### Actividades del grupo de Juventud

*Sábado 8 mayo*

10,30 horas: Celebración de juegos para inaugurar el Cristo de la Mancha

*Sábado 15 mayo*

23,00 horas: Gran fiesta para los socios de todas las edades  
Se celebrarán algunos juegos sorpresa.

### Junio

*Sábado 5*

Participación en el gran desfile de carrozas con motivo de la finalización de las Fiestas Patronales de Getafe.

*Sábado 19*

Celebración de una capea

*Sábado 26*

10.00 horas. Celebración del IV Aniversario de la Inauguración de la Casa de Castilla la Mancha. El Obispo de Getafe, Monseñor Pérez y Fernández Golfín oficiará una misa manchega.

15.00 horas. Almuerzo de hermandad

19.00 horas Nomenclamiento del manchego del año. A continuación se celebrará un festival de canción española y flamenca

24.00 horas Baile con orquesta

### IV Concurso de poesía

La Casa de Castilla la Mancha organiza el IV Concurso de Poesía. Este concurso tiene dos modalidades: infantil, y adulta. Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de tres poemas. Se entregará original y dos copias de cada uno mecanografiado a doble espacio. Los poemas podrán ser enviados por correo o entregados en la casa de Castilla la Mancha en la calle Calvario número 8, hasta el 30 de abril a las 21 horas.

Se concederán tres premios para cada modalidad. En la categoría de adultos, el primer premio es de 15.000 pesetas y trofeo. el segundo, de 10.000 pesetas y trofeo. El tercero, de 5.000 pesetas y trofeo.

El jurado está compuesto por tres personas ajenas a la Casa Regional. La entrega de premios se realizará el próximo 16 de mayo. Los poemas se reservarán a disposición de los autores durante dos meses, pasados los cuales ingresarán en el archivo de la Casa. ■



## Actividades de la Casa Regional de Andalucía

### Mayo

#### Sábado 1

Jornada Cultural-Poética-Flamenca. Excursión de jóvenes a Granada. Inauguración de la Exposición de Fotografía de Montoro

#### Domingo 2

Concierto de la Banda Municipal. Baile por sevillanas Cruz de Mayo. Actuación del Coro rociero Infantil

#### Martes 4

Inauguración de la exposición de cerámica de Bailén

#### Viernes 7

Degustación de platos andaluces a cargo de los socios. Fallo del jurado del VII concurso de Fotografía. Tertulia flamenca.

#### Sábado 8

II Encuentro de Coros Rocieros

#### Domingo 9

Clausura de la Semana Cultural. Entrega de premio del VII Concurso de Fotografía. Actuación de los cuadros de baile de los Estudios de Ortega con la dirección de Julia González.

#### Sábado 15

Actuación de los Amigos del Rocío

#### Domingo 16

Actuación del Coro de Andalucía en el Hospital Universitario de Getafe con motivo del día del enfermo.

#### Sábado 22

Gran gala del Humor con la actuación de Juan Estrella

#### Sábado 29

Participación en las fiestas locales de Getafe con la caseta.

### VII Concurso de fotografía

La Casa Regional de Andalucía convoca el "VII Concurso de Fotografía" en el que podrán participar todos los aficionados que lo deseen. No se admitirán los trabajos de los fotógrafos profesionales. La entrega de los trabajos se realizará de martes a viernes de 19 a 21 horas en la sede de la Casa de Andalucía en la Avenida de las Ciudades. El plazo finaliza el próximo 6 de mayo. Las fotografías estarán expuestas durante 12 días.

El concurso tiene dos temas uno libre y otro de Andalucía. Los premios también son diferentes, la cuantía de los premios del oscilan entre las 30.000 pesetas del primer premio del tema de Andalucía y las 10.000 pesetas de los terceros premios de los dos temas. ■

## Actividades de la Casa Regional de Extremadura

### Mayo

#### Sábado 1

Excursión a Extremadura con visita al Parque Regional del "Monfragüe"

#### Sábado 8

Representación de una obra de teatro a cargo del grupo "Aosta" de la Casa Regional de Extremadura

#### Sábado 22

Conferencia a cargo de Juan Antonio Bermejo Ortiz Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Helechosa de los Montes (Badajoz)

A continuación, actuación del grupo de Coros y Danzas de Helechosa de los Montes

#### Viernes 28 de mayo a 6 de junio

Participación en las fiestas locales de Ge-

tafe con carroza, caseta, actuaciones folclóricas y culturales

### Junio

#### Sábado 19

Inauguración de la "Exposición de talleres"

#### Sábado 26

"Fiesta fin de curso" con actuación de todos los grupos musicales. Nombramiento de socios honoríficos y verbena popular amenizada con orquesta. ■



**El 3 de Mayo comienza la 14ª Campaña de natación**

## La Fundación Pública de Deportes renueva la campaña de natación para este año

La Campaña de Natación del Verano de 1993 comenzará el próximo 3 de Mayo. Esta Campaña presenta varias novedades: una reestructuración del período de aprendizaje y una reducción del número de alumnos por clase con el fin de ofrecer una formación más intensa y de una mayor calidad.

Esta Campaña se dividirá en cinco quincenas: segunda quincena de junio y las cuatro de julio y agosto. Cada quincena comprende un curso. El usuario puede inscribirse hasta un máximo de 3 cursos.

Las inscripciones se realizarán durante el mes de mayo para los cursos de junio y julio y en el mes de julio para los cursos que se impartirán el mes de agosto. Es preciso que las inscripciones se realicen en estos plazos ya que la oficina de Administración General permanecerá cerrada al público durante el mes de agosto.

Este cambio de estructura obedece a la adaptación paulatina a la demanda de los usuarios. Los objetivos perseguidos son:

1.- Que el niño o el adulto disponga de conocimientos básicos del medio acuático al final de este período.

2.- Permitir que quién lo desee, pueda ampliar su asistencia a más de una quincena, aumentando el nivel del curso al que asiste, según amplíe sus conocimientos.

3.- Aquellas familias que disfruten sus vacaciones entre quincenas de meses diferentes dispongan de la posibilidad de elegir cualquiera de los períodos restantes.

El esfuerzo efectuado para reestructurar el programa de cada curso y el diseño metodológico de cada sesión va a ir acompañado por una reducción del ratio (alumnos por profesor) para que así se in-

crementemente la eficacia de la enseñanza y se garanticen las posibles sustituciones de los profesores de forma rápida.

Para ello, se han tomado las siguientes medidas:

Disminución de alumnos en cada clase, de manera que el profesor dedique más tiempo a cada uno de ellos.

Incorporación de un profesor más (hasta cuatro) en cada turno en edad infantil, de forma permanente con una doble función: Que la sustitución de profesores por enfermedad u otra urgencia sea automática. Que los grupos de niños especiales (retrasados o avanzados), reciban clases adaptadas a sus exigencias, sin ocasionar retrasos en los demás alumnos.

Garantizar más profesores asistentes y reducir el número de alumnos por hora. Con ello se aumenta la seguridad, elemento primordial cuando se trabaja en un medio tan diferente al que vivimos como es el acuático.

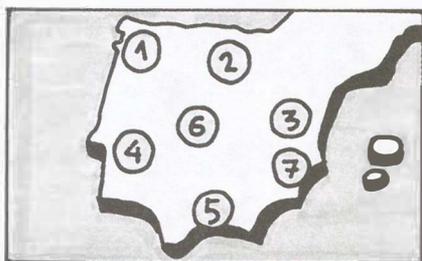
En el próximo número de este boletín, se publicará toda la oferta para 1993.

Los números para efectuar la inscripción en los cursos de los meses de Junio y Julio serán entregados en las Oficinas del Organismo Autónomo de Deportes, sita en la C/ Calvario, 6 el próximo día 3 de Mayo a las 9,00 horas, y los del mes de Agosto el día 1 de Junio a la misma hora. ■



**A** SUSTITO LE HAN PUESTO ESTE EXAMEN Y LE PARECE MUY DIFÍCIL, PERO SEGURO QUE A VOSOTROS OS RESULTA FACILÍSIMO.

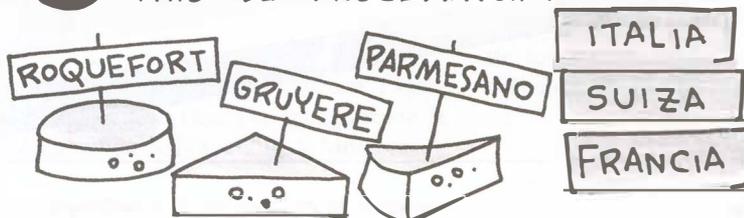
**1** ¿DÓNDE SITUARÍAS VIGO Y MARBELLA?



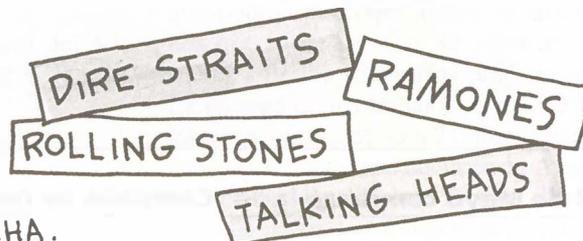
**2** LOCALIZA CINCO METALES EN LA SOPA DE LETRAS.



**3** RELACIONA LOS QUESOS CON SU PAÍS DE PROCEDENCIA.



**4** ¿QUÉ GRUPO MUSICAL TRADUCIRÍAS COMO "PIEDRAS RODANTES"?



APÚNTATE 2'5 PUNTOS POR PRUEBA BIEN HECHA. 0 PTO: LO TUYO ES FATAL, OYE... 2'5 PTO: FLOJILLO ANDAS. 5 PTO: VAS TIRANDO. 7'5 PTO: MUY BIEN. ¡TE HAS LUCIDO! 10 PTO: SABIHONDO, EMPOLLÓN, GAFOTAS...

SOLUCIONES: 1 VIGO = 1. MARBELLA = 5. 2 HIERRO, PLOMO, ALUMINIO, BRONCE, ZINC. 3 ROQUEFORT = FRANCIA. GRUYERE = SUIZA. PARMESANO = ITALIA. 4 ROLLING STONES.

## Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)  
C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)

B. Abierto hasta las 10 de la noche.  
D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

día 16	Maestro Bretón, 19 (C) León, 6 (B) Madrid, 40 (D)	día 21	Toledo, 34 (C) Galicia, 7 (B) Madrid, 40 (D)	día 26	Rojas, 36-38 (A) Barraquer, 9 (B)
día 17	Pintor Rosales, 2 (A) Alicante, 4 (B)	día 22	San Vicente, 13 (C) Avda. Ciudades, 54 (B) Madrid, 48 (D)	día 27	Brunete, 2 (A) Avda. Ciudades, 10 (B)
día 18	Madrid, 85 (A) Aragón, 16 (B)	día 23	Valdemoro, 12 (C) Madrid, 111 (B) Madrid, 48 (D)	día 28	Azahar, 1 (C) Alonso Mendoza esq. Paloma (B) Madrid, 40 (D)
día 19	Avda. España, 48 (C) San José Calasanz, 4 (B) Madrid, 48 (D)	día 24	Tarragona, 20 (C) Salvador, 6 (B) Madrid, 48 (D)	día 29	Serranillos, 19 (C) Murcia, 6 (B) Madrid, 40 (D)
día 20	Colibrí bloque, 42 (C) Avda. España, 18 (B) Madrid, 40 (D)	día 25	Titulcia, 15 (C) Arboleda, 21 (B) Madrid, 48 (D)	día 30	Madrid, 48 (A) Córdoba, 2 (B)

Red de Centros de  
Información Juvenil



*getafe*

RADIO GETAFE

FM 101.8

*¡Aquí estamos...!*

jueves de 18'00 a 19'00 horas

información, opiniones, consultas,  
sugerencias, lo que tú quieras,  
las 24 horas del día  
en el teléfono  
681.09.03



AYUNTAMIENTO DE GETAFE  
CONCEJALÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES

# COOPERATIVA DE VIVIENDAS



- V.P.O. Y RENTA LIBRE
- VIV. EN CASCO URBANO

GETAFE-MADRID

460  000  
PLAN DE VIVIENDA

PROGRAMA 3.000 VIVIENDAS EN GETAFE

¡DIFERENTES FASES! • ¡SE ADMITEN SOCIOS!

GESTIONA:



• 12 AÑOS GESTIONANDO  
COOPERATIVAS

• MAS DE 2.000 VIVIENDAS  
ENTREGADAS

INFORMACION: C/ MADRID 56 • 1º - 28905 - GETAFE - MADRID

TELF.- 681 64 14 Y 681 64 64

¡¡¡INSCRIBETE YA!!!